

**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES
DE LA
SECRETARIA DE JUSTICIA CIVICA Y
CONVIVENCIA HUMANA
CORESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO,
AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL 2021.**

EJERCICIO FISCAL 2021

"2 de Octubre del 2021"

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA	
Unidad Administrativa:	DESPACHO DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA
Línea de acción PMD:	4.1.23 atender las actividades administrativas y de apoyo.
Periodo que se informa:	Del: 01de julio al 30 de septiembre de 2021

Darle continuidad a la implementación del Modelo Homologado de justicia cívica y seguridad pública municipal en medida de lo posible hasta el término de la admiración, en virtud que como es un conjunto de varias entidades gubernamentales municipales es difícil con los cambios que se avecinan en materia administrativa.

DESCRIPCIÓN

Reuniones para el cierre y conclusión de la continuidad sobre la implementación y operatividad del nuevo modelo homologado de justicia cívica y seguridad pública municipal con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad y la Secretaria de Justicia Cívica y convivencia Humana del Municipio de Solidaridad

Planeación y ejecución de actividades de informes administrativos y archivos de la secretaria.

RESULTADOS

Se llevaron a cabo 6 actividades administrativas como: Tres reuniones virtuales con el Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Publica Lic. Leonel Cota Montaña y la anterior Secretaria de Justicia Cívica y convivencia Humana del Municipio de Solidaridad, Mtra. Miriam de Ita Hernandez. Los cuales intercambiaron opiniones a cerca del Nuevo modelo Homologado de Justicia Cívica y su implemantacion y operatividades finales antes del cambio de administracion en el municipio de Solidaridad.

TABLAS Y GRAFICAS

EVIDENCIA

ACTIVIDAD	CANTIDAD	POBLACIÓN	MUJERES	HOMBRES	LUGAR
Reunion virtual	3	3	1	2	Despacho de justicia civica
ENTREGA DE REPORTES TRIMESTRALES	1	11	3	8	Secretaria de seguridad publica.
OFICIOS REALIZADOS POR LA SECRETARIA	14	11	3	8	Despacho de justicia civica Secretaria de seguridad publica.

ELABORÓ: LIC. NATALI GARCIA ROMAN JUEZ CIVICO.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARIA DE JUSTICIA CIVICA
Y CONVIVENCIA HUMANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. JOEL FRANCISCO SUAREZ GONGORA.
SECRETARIO DE JUSTICIA
CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARIA DE JUSTICIA CIVICA
Y CONVIVENCIA HUMANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. JOEL FRANCISCO SUAREZ GONGORA.
SECRETARIO DE JUSTICIA
CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA

JUICIOS SUMARIOS	
Unidad Administrativa:	DIRECCION DE JUECES CIVICOS
Línea de acción PMD:	4.1.3 FORTALECER LA PREVENCIÓN DEL DELITO, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD, OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO, SECTOR ACADÉMICO Y OTROS SECTORES RELEVANTES EN EL TEMA.
Periodo que se informa:	Del: 01de julio al 30 de septiembre de 2021

OPERATIVIDAD DE LA DIRECCION DE JUECES CIVICOS

EL OBJETIVO; Mediante los juicios sumarios es la forma en que la Dirección de Justicia Cívica sanciona las faltas administrativas de las personas que son arrestadas en por parte de Seguridad Publica, y de esta manera salvaguardar el orden público y prevenir posibles conductas que más adelante puedan escalar a delitos.

DESCRIPCION; Una vez que son presentados los probables infractores, son enjuiciados por el juez cívico quien es el encargado de calificar si la conducta en la que incurrió el ciudadano se califica como una falta administrativa, cuando no lo es son liberados inmediatamente y en caso de si ser infractores se le impone una sanción al probable infractor, esta puede consistir en multa, trabajo comunitario o arresto administrativo hasta por 36 horas,

RESULTADOS

ESTADÍSTICAS DE JUICIOS SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

Con respecto de los infractores que conmutan arrestos administrativos no se les toman fotografías al referir que prefieren mantengan sus datos privados a solicitud de las partes.

TOTAL DE INFRACTORES INGRESADOS.

PERIODO	AÑO	CANTIDAD
Agosto, septiembre y octubre	2021	3194

ESTADÍSTICAS

Mujeres	220
Hombres	2818
Menores Mujeres	8
Menores Hombres	54

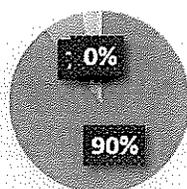
AGENDA DESDE LO LOCAL

Procedencia Étnica	238
Necesita Traductor	00
Reincidentes	592

SALIDAS

Cumplimiento de arresto administrativo	2485
Sin falta administrativa	3
Amonestados	78
Trabajo Comunitario	285
Por Disposición a DIF	82
Por disposición a PJ	00
Por disposición a SP	00
Por disposición a MPFC	00
Por Atención Médica	60
Por canalización a centro de Rehabilitación	00
Por pago de multa	54
Total de salidas:	3047

ESTADÍSTICAS DE JUICIOS SUMARIOS



- HOMBRES
- MUJERES
- MENORES HOMBRES

Para este mes de julio de 2021 obtuvimos como resultados los siguientes,

Acciones realizadas	RESULTADOS	hombres	mujeres
Juicios sumarios	3194	878	228
Resoluciones	3047	949	228
Labor social	285	285	0
Total		2112	456

ELABORÓ: LIC. NAYELI GARCIA ROMAN JUEZ CIVICO.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
DIRECCIÓN DE JUECES CIVICOS
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. JOEL FRANCISCO SUAREZ GONGORA.
SECRETARIO DE JUSTICIA
CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARIA DE JUSTICIA CIVICA
Y CONVIVENCIA HUMANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

LIC. JOEL FRANCISCO SUAREZ GONGORA.
SECRETARIO DE JUSTICIA
CÍVICA Y CONVIVENCIA HUMANA

MEDIACIONES	
Unidad Administrativa:	CENTRO DE MEDIACION MUNICIPAL
Línea de acción PMD:	4.1.3 FORTALECER LA PREVENCIÓN DEL DELITO, EN ESTRECHA COLABORACIÓN CON LA SOCIEDAD, OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO, SECTOR ACADÉMICO Y OTROS SECTORES RELEVANTES EN EL TEMA.
Periodo que se informa:	Del: 01de julio al 30 de septiembre de 2021.

EL OBJETIVO; De las mediaciones es resolver conflictos particulares entre los ciudadanos, pueden ser desde el ruido excesivo que ocasione molestias a los vecinos, incumplimiento de los reglamentos en las zonas residenciales, basura, estacionamiento y cualesquier otro conflicto que pueda ser catalogado como una falta administrativa en el reglamento de justicia cívica y convivencia humana del municipio de Solidaridad y de esta manera salvaguardar el orden público y prevenir posibles conductas que más adelante puedan escalar a delitos

DESCRIPCION; Las personas asisten al centro de mediación municipal a exponer los conflictos que tienen con algún otro ciudadano o vecino, al momento son atendidos por un abogado quien les asesora respecto del tipo de conflicto que se está presentando en el momento, en caso de no ser mediable se considera solo una asesoría y se asesora para que el ciudadano se presente ante la autoridad correspondiente de resolver, en caso de ser un conflicto competencia municipal se les requiere una solicitud para iniciar el proceso de mediación, dicho proceso se les hace una invitación oficial por parte de la dirección, que es directamente entregada por un notificador, una vez que las partes están presentes, por medio de un mediador o conciliador según sea el caso se intenta llegar a un convenio que resuelva dicho conflicto y prevenga futuros

NOTA: NO SE CUENTA CON PERSONAL PARA DAR ATENCION A ESTA DIRECCION

ELABORÓ: LIC. NAYELI GARCIA ROMAN JUEZ CIVICO.



H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD
SECRETARÍA DE JUSTICIA CIVICA
Y CONVIVENCIA HUMANA
PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO

**LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ
GONGORA. SECRETARIO DE JUSTICIA
CIVICA Y CONVIVENCIA HUMANA**